## La Legislatura de la Provincia de Cierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a través de quien corresponda:

- a) Cantidad de casos de Hepatitis A detectados en el ámbito de la Provincia desde el 1º de enero de 1995 a la fecha;
- b) variación en los registros estadísticos correspondientes a los últimos tres (3) años;
- c) medidas preventivas adoptadas.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1995.

RESOLUCION Nº 116

WALTER DARIO ABAL Secretario ogislativo
Poder Legislativo Provincial

Legisladora Maria Ana JONJIC Vicepresidente 1º a/c PRESIDENCIA